

JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL DE JAMUNDI
ESTADO No. 002
ENERO 13 DEL 2022

RADICADO	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO	FECHA AUTO	CUADERNO
2015 – 00586	EJECUTIVO SINGULAR	MARIA DEL PILAR MEDINA CAMPO	MILTON ARBEY QUINTERO TEJADA	AUTO TERMINACIÓN POR PAGO TOTAL	DICIEMBRE 15 DEL 2021	ÚNICO.
2018 - 00080.	EJECUTIVO CON GARANTIA REAL	BANCO DE BOGOTA S.A.	SONIA MARIA MORALES	AUTO TERMINACIÓN X PAGO TOTAL	DICIEMBRE 15 DEL 2021	ÚNICO.
2018 – 00105	EJECUTIVO SINGULAR	DIEGO FERNANDO GRANADOS MICOLTA	TOM FRANCOIS MEYER SMITH	AUTO ACETPA DESISTIMIENTO DE RECURSO Y REQUIERE EXTREMOS PROCESALES	DICIEMBRE 15 DEL 2021	ÚNICO.
2018 – 00818	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	DEYANIRA VARGAS CARDONA	LUIS EDUARDO MURILLO CORREA	AUTO TERMINACIÓN X PAGO TOTAL	DICIEMBRE 16 DEL 2021.	ÚNICO.

De conformidad con lo previsto en el Artículo 295 del Código General del Proceso y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, en la fecha y a la hora de las 8:00 A.M., se fija el presente ESTADO.

ESMERALDA MARIN MELO.
SECRETARIA.

Firmado Por:

Esmeralda Marin Melo
Secretario
Juzgado Municipal
Juzgado 002 Promiscuo Municipal
Jamundi - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

*Código de verificación: **ee58f3a7cb095b410ed4b0d237109808c92382f2f68aa5633b8d12d20a2f3c4d***
Documento generado en 12/01/2022 10:26:48 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>